

OBRA: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE AJARDINAMIENTO DEL ENSANCHE DE VALLECAS Y PARQUE DE LA GAVIA CONFORME AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, LA ASOCIACIÓN VECINAL PAU DEL ENSANCHE DE VALLECAS Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID	FECHA 15-12-16
	Nº HOJA: 1 /3
REUNIÓN Nº 5	LUGAR: Dependencias municipales C/ Montalbán nº 1

[acta de reunión]

ASISTENTES

ASOCIACIÓN VECINAL PAU ENSANCHE DE VALLECAS

Rosa M^a Pérez Mateo

Laura Molera

FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID

Enrique Villalobos Juan

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Juan Ramón Martínez Perelló

Fernando Carballo Ares

Marta López Sánchez

FIRMAS

POR ASOCIACIÓN VECINAL PAU ENSANCHE VALLECAS	POR FRAVM	POR AYUNTAMIENTO DE MADRID
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

OBRA: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE AJARDINAMIENTO DEL ENSANCHE DE VALLECAS Y PARQUE DE LA GAVIA CONFORME AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, LA ASOCIACIÓN VECINAL PAU DEL ENSANCHE DE VALLECAS Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID	FECHA 15-12-16
	Nº HOJA: 2 /3
REUNIÓN Nº 5	LUGAR: Dependencias municipales C/ Montalbán nº 1

Marta informa sobre el estado en que se encuentran los proyectos del Ensanche de Vallecas:

Ya se han firmado los contratos relativos a las obras de la **red primaria de riego con agua regenerada**. Dragados es la constructora adjudicataria y firmó el contrato el 12 de diciembre de 2016.

La asistencia técnica es Ingeniería básica y firmó el 14 de diciembre de 2016.

La semana que viene se prevé hacer pruebas en la red de riego existente en servicio y se implantarán e iniciarán las obras a la vuelta de las vacaciones de Navidad, el 9 de enero del 2017.

En cuanto al **ajardinamiento y red de riego**, se ha firmado el contrato de la constructora, Seranco, con fecha 15 de diciembre. Se encuentra pendiente la adjudicación del contrato de asistencia técnica.

La mesa de contratación para la apertura de los sobres económicos, es el 16 de diciembre de 2016. A partir de entonces, se resolverá quien es la adjudicataria y posteriormente a la notificación a la misma, se le requerirán los documentos precisos para la formalización del contrato. Se prevé que dichos trámites se puedan haber resuelto para la segunda quincena de enero fecha en la que darían comienzo las obras de ajardinamiento y red de riego.

Se recuerda que los plazos de ejecución de las obras son de 8 meses para la red primaria de riego y de 12 meses para el ajardinamiento y red de riego.

Se incorpora a la reunión Fernando Carballo, quien informa que **la fase I del parque de La Gavia** se adjudicará en los próximos días, puesto que viene precisamente de aportar a los servicios de contratación el correspondiente informe. Por tanto, previsiblemente las obras de dicha fase arrancarán en febrero de 2017.

Las asociaciones cuestionan sobre la opción planteada en reuniones anteriores de que se incorpore al parque de La Gavia la **parcela de La Atalayuela anexa** y calificada como zona verde. Marta les responde que ése sigue siendo el planteamiento del Ayuntamiento y de hecho se están diseñando los caminos de dicha parcela dando continuidad a los caminos provenientes del parque de La Gavia

Las asociaciones inquietan asimismo si una vez finalizada la fase I, el parque será abierto al público. Marta responde que en cuanto finalice la fase I se incorporaría dentro del contrato de mantenimiento de las zonas verdes del ámbito y dado que el parque dispondrá tras las obras de un cerramiento, éste se abriría en horario de uso al igual que ocurre en otros parques como por ejemplo el Retiro.

Laura pregunta si el contrato de obras de la fase I del parque de La Gavia conllevará asimismo una asistencia técnica. Juan Ramón, que se incorpora en esos momentos a la reunión responde que así será, que se tramitará un contrato menor para la vigilancia y seguridad y salud de las obras.

OBRA: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE AJARDINAMIENTO DEL ENSANCHE DE VALLECAS Y PARQUE DE LA GAVIA CONFORME AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, LA ASOCIACIÓN VECINAL PAU DEL ENSANCHE DE VALLECAS Y LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID	FECHA 15-12-16
	Nº HOJA: 3 /3
REUNIÓN Nº 5	LUGAR: Dependencias municipales C/ Montalbán nº 1

En cuanto a **la fase II del parque de La Gavia**, se informa de que aún no han informado todos los servicios a los que se consultó, encontrándose pendiente la respuesta de la Junta Municipal del Distrito y de un departamento de Edificación de Equipamientos.

Los representantes de los vecinos expresan su malestar ante la falta de respuesta desde el mes de septiembre, fecha en la que tuvo lugar la última reunión. Por otra parte, denuncian que ellos aceleraron el proceso participativo en detrimento incluso del propio proceso, para tener resultados en el mes de julio, por lo que el Ayuntamiento debería tener en estas fechas una contestación al mismo. Además Enrique incide en la importancia de dar una continuidad a la puesta en marcha del parque de modo que el proceso no se quedara parado, es decir, que la fase I del parque enlazara con la fase II. La fase I tiene una duración prevista de 4 meses por lo que acabaría en junio del 2017 y sin embargo, las obras de la fase II no habrán arrancado.

Juan Ramón advierte que los trámites administrativos llevan su tiempo por lo que las obras de la fase II no podrán arrancar el año que viene previsiblemente en tanto se tramita la redacción del proyecto, se redacta y posteriormente se licita la construcción del mismo. No obstante, se acuerda que se hará lo posible para que se redacten los pliegos para contratar la redacción del proyecto de la fase II durante el mes de enero de 2017 y entre tanto se vayan resolviendo las incógnitas en cuanto a la viabilidad de algunas de las propuestas realizadas por los vecinos. De este modo, al menos cuando finalicen las obras de la fase I, se estará trabajando para arrancar la fase II. Por otra parte, se hace hincapié en la necesidad de que las asociaciones conozcan el proyecto previo a su aprobación y se aclara que lo conveniente es que durante la fase de redacción el proyectista trabaje en colaboración con las asociaciones de modo que conozca de primera mano las propuestas e inquietudes de los vecinos.

Marta pregunta si han detectado malos olores provenientes del estanque de tormentas de la Gavia, o si las medidas propuestas para paliar los malos olores de los que se hablaron en la reunión anterior eran preventivas en el caso de que estos aparezcan. Enrique responde que cerca de las salidas de aire del estanque si se perciben en ocasiones malos olores y que quizá podría adoptarse una solución del tipo existente en la calle de la Ribera del Manzanares donde unas columnas romanas son las chimeneas de ventilación del colector.

Por último, las asociaciones se interesan por la declaración de singularidad de un parque y pregunta a quien se le debe solicitar que el parque de La Gavia sea considerado singular. Los representantes del Ayuntamiento desconocen donde pueden solicitarlo y sugieren que lo planteen a más altas instancias, puesto que entienden que resulta complicado cuando se encuentra definido el alcance de los contratos integrales.

Finaliza la reunión, fijándose la próxima para el día 9 de febrero de 2017 a las 14:00 horas en la c/ Montalbán 1.